

formidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas (B.O.E. n.º 176, de 24 de julio de 1973) y 70.2 del Real Decreto 2875/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (B.O.Es. n.º 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Segovia, 15 de junio de 2004.—Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Sergio Gozalo de Mercado.—35.450.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título.*

Habiéndose extraviado el título de Maestro de Enseñanza Primaria a nombre de don Florentino Ortega García expedido en Madrid el día 06/09/1971, se anuncia dicha pérdida, a los efectos de la Orden de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13/07/88).

Sevilla, 26 de mayo de 2004.—El Decano, Santiago Romero Granados.—35.483.

### *Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título.*

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Licenciada en

Psicología, de doña Sonia Rubio Sánchez, expedido el 28 de julio de 1997.

Oviedo, 2 de julio de 2004.—El Decano, José Muñiz Fernández.—35.457.

### *Resolución de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria sobre extravío de título.*

Se hace público para oír reclamaciones, en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1998, el extravío de título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas especialidad en Dirección de Márketing, obtenido en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por don Iñaki Manuel Díaz de Durana Carmona, expedido el 3 de diciembre de 1999, con Número de Registro Nacional de Título 2003083209.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de junio de 2004.—El Secretario General, Eduardo Galván Rodríguez.—35.453.

### *Anuncio del Centro Superior de Estudios Universitarios «La Salle», de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre extravío de título.*

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, de un duplicado del título de Maestro-E. Infantil correspondiente a don Juan Grocín Revilla, con Número de Registro Nacional 1998/032176, y Número de Registro Universitario 40029.

Lo que se hace público por término de treinta días en el Boletín Oficial del Estado, en cumpli-

miento de lo previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13).

Madrid, 16 de abril de 2004.—El Decano-Director.—35.472.

### *Anuncio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición undécima de la O.M. de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título Universitario Oficial de Arquitecto, Especialidad de Urbanismo, a nombre de don José María Santos Galera, lo que se hace público al objeto de propiciar, en su caso, las oportunas reclamaciones en el plazo de 30 días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de junio de 2004.—El Secretario, José Luis Monedero Perales.—35.388.

### *Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título.*

Extraviado el título universitario oficial de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad de Construcciones Cíviles, expedido el 13 de julio de 1999, a favor de don Ricardo Araújo Blanco, con Registro Nacional número 2001/128282 y Registro Universitario número 20011479C, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Cáceres, 12 de mayo de 2004.—El Jefe de la Sección de Alumnos y Títulos, Pedro Becerro Rico.—35.410.